

Guatemala de la Asunción
31 de julio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al período del 02 al 31 de julio del presente año, según contrato administrativo por servicios profesionales número 6359-2019 y Acuerdo Ministerial número 603-2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Número 00074 Serie "B".

ACTIVIDADES REALIZADAS

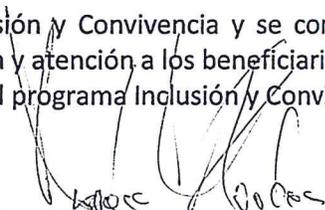
- a) Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Brindar asesoría como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró en el trabajo de administración en los documentos requeridos para la realización de las actividades del Programa Inclusión y Convivencia, Plan Operativo Anual y Requerimientos para la realización de las actividades programadas.
2. Se asesoró en la entrega de informes a la Jefatura de Áreas Sustantivas.
3. Se asesoró en reuniones que facilitan la unificación de criterios para la realización de actividades asertivas en la atención a los beneficiarios del Programa Inclusión y Convivencia.
4. Se asesoró en la realización de informes administrativos
5. Se realizó la programación de los promotores del programa Inclusión y Convivencia y se contactó a los encargados de los Centros Permanentes para una mejor coordinación y atención a los beneficiarios.
6. Se asesoró en la realización de los documentos de requerimientos del programa Inclusión y Convivencia:


Miriam Elizabeth Santizo Pedoglio

Vo.Bo.


Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación